

PLIEGO DE CARACTERÍSTICAS TÉCNICAS

P.A. 24/2021 HUP

MATERIAL FUNGIBLE Y EQUIPOS PARA FACOEMULSIFICACIÓN

Lote	Bien/Producto	Cantidad	Tipo Ud.	BASE IMPONIBLE (IVA EXCLUIDO)	IVA	PRECIO UNITARIO (IVA INCLUIDO)	PRECIO TOTAL (IVA INCLUIDO)
1	LOTE 1: SETS PARA FACOEMULSIFICACIÓN MICROCOAXIAL 1,8 mm.						
1.1	SET PARA FACOEMULSIFICADOR MICROINCISIÓN 1,8 mm. (272645): 1 Casete desechable con tubos de irrigación/aspiración con filtro de cámara estable. 1 cámara de prueba. 2 manguitos de irrigación. 1 funda de mesa de mayo cubre bandeja. 1 campo para pantalla. 1 llave de enroscado para aguja de facoemulsificación. 1 aguja para facoemulsificación, de 30° de bisel, diámetro externo 0.74-0.95 mm., diámetro interno 0,5-0.79 mm., indistintamente rectas o anguladas tipo Kelman, para un solo uso (desechable).	1.602	Ud.	87,94 €	18,4674 €	106,4074 €	170.464,65 €
1.2	AGUJA PARA FACOEMULSIFICACIÓN PARA INCISIÓN DE 1,8 mm. (272752): De 30° de bisel, diámetro externo 0.74-0.95 mm., diámetro interno 0,5-0.79 mm., indistintamente rectas o anguladas tipo Kelman, para un solo uso (desechable).	12	Ud.	27 €	5,67 €	32,67 €	392,04 €
1.3	SET DE VITRECTOMÍA ANTERIOR PARA FACOEMULSIFICACIÓN DE 1,8 mm. (271365): Sonda vitrectomía con sistema de corte neumático de alta frecuencia (mínimo de 30cpm, máximo de 800cpm) con sistema de guillotina, mango de vitrectomo de 23G y 25G, adaptable a los tubos de aspiración del casete del facoemulsificador de bomba de control de vacío. Debe incluir cánula para irrigación que permita la realización de vitrectomía bimanual.	48	Ud.	174,94 €	36,7374 €	211,6774 €	10.160,52 €
1.4	SET DE MANGOS DE IRRIGACION/ASPIRACION COAXIAL PARA MICS 1,8 mm. CURVO (272646): 1 mango de I/A curvo para incisión de 1,8 mm. con manguito de silicona.	12	Ud.	20 €	4,20 €	24,20 €	290,40 €
1.5	SET DE MANGOS DE IRRIGACION/ASPIRACION COAXIAL PARA MICS 1,8 mm. ANGULADO (270417): 1 mango de I/A angulado de 45° para incisión de 1,8 mm. con manguito de silicona.	1.308	Ud.	20 €	4,20 €	24,20 €	31.653,60 €
2	LOTE 2: SETS PARA FACOEMULSIFICACIÓN MICROCOAXIAL 2,2 mm.						
2.1	PACK PARA FACOEMULSIFICADOR PARA INCISIÓN DE 2,2 mm. (271624): Deberá contener: 1 casete con bolsa de drenaje, tubos de irrigación/aspiración. - Cubierta de bandeja.	2.754	Ud.	46,99 €	9,8679 €	56,8579 €	156.586,66 €
2.2	AGUJA FACO MICS PARA INCISIÓN 2,2 mm. (272650): Aguja ultrasónica de titanio anodizado de 0,9 mm. de diámetro para facoemulsificador longitudinal y torsional, con bisel de 30°, curva (tipo Kelman), 12 ABS con orificio de refrigeración y estabilización.	270	Ud.	43,90 €	9,2190 €	53,1190 €	14.342,13 €

2.3	SET DE MANGOS DE IRRIGACION/ASPIRACION COAXIAL (271625): 1 mango de Irrigación/Aspiración para cirugía de 2.2 mm. con punta de polímero, con posibilidad de convertirse en bimanual.	2.802	Ud.	15 €	3,15 €	18,15 €	50.856,30 €
2.4	SET DE VITRECTOMIA ANTERIOR PARA FACOEMULSIFICACIÓN DE 2,2 mm. (271717): Sonda de vitrectomía anterior de 23G de 4000 cpm, con irrigación coaxial e independiente, (incluyendo cánula de irrigación), que permita la vitrectomía bimanual.	84	Ud.	125 €	26,25 €	151,25 €	12.705,00 €

LOTE 1:

El adjudicatario de este lote, deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital y al menos por el tiempo que dure el contrato, el equipo facoemulsificador con 6 piezas de mano, necesarios para la realización de cirugía de cataratas.

El equipo Facoemulsificador cedido deberá tener como mínimo las siguientes características técnicas:

- Sistema que permita facoemulsificación bimanual y coaxial por incisión de 1,8 mm.
- Sistema de aspiración con bomba centrífuga de última generación.
- Vacío entre 0-600 mmHg, mínimo.
- Mango de ultrasonidos de 28,5 KH que permita modos continuo, *burst* y pulsado.
- Pedal de control inalámbrico mediante tecnología bluetooth.
- No precise sistema neumático externo.
- Debe incluir módulo de diatermia.
- Pantalla táctil.
- Al menos 2 puertos USB.
- Interfaz gráfica de usuario con vídeo para visualización de la cirugía en pantalla de trabajo en tiempo real.
- Vitrectomía de segmento anterior. Bimanual, con rango de frecuencia de corte entre 30-800 cpm.
- Tiempo de purgado y sintonizado rápido

Asimismo, el adjudicatario de este lote, deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital y al menos por el tiempo que dure el contrato, el siguiente equipo:

Topógrafo aberrómetro corneal con OCT de segmento anterior, que deberá tener como mínimo las siguientes características:

- Tomografía de coherencia óptica de segmento anterior (SA-OCT).
- Topografía corneal con disco de Plácido.
- Mapas de potencia sagital y tangencial, refractivo y elevación de ambas superficies corneales.
- Paquimetría corneal.
- Aberrometría cornea.
- Pupilometría.
- Software de detección y seguimiento de queratocono.
- Medida del grosor del cristalino.
- Debe incluir a menos 10 visores, para el mismo número de accesos simultáneos al servidor, con acceso desde todos los puestos que se necesite.
- Debe incluir DICOM: para integración de las imágenes en el sistema del Hospital.
- Debe incluir transporte, Instalación, puesta en marcha, y entrenamiento junto con demostración y asistencia al operador con pacientes.
- Debe incluir actualizaciones gratuitas.
- Mesa de elevación eléctrica.

LOTE 2:

El adjudicatario de este lote, deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital, al menos por el tiempo que dure el contrato, el equipo facoemulsificador con 6 piezas de mano, necesarios para la realización de Cirugía de cataratas:

El equipo Facoemulsificador cedido deberá tener como mínimo las siguientes características técnicas:

- Sistema que permita facoemulsificación coaxial por incisión de al menos de 2,2 mm.
- Mango de ultrasonidos con energía torsional y longitudinal que permita modos continuo, *burst* y pulsado.
- Sistema de Irrigación Activa con control de la cámara anterior por nivel de presión Intraocular.
- Bomba peristáltica de doble trayecto y última generación.
- Sensores ópticos para el vacío e irrigación.
- Flujo de aspiración mínimo de 0-50 cc/mm.

- Vacío entre 0-650 mmHg, mínimo.
- Debe incluir módulo de diatermia.
- Pedal de control sin cable, recargable en el equipo por inducción.
- Vitrectomía bimanual de segmento anterior, 23G de alta velocidad (si se precisa, deberá llegar al menos a 4.000 cortes por minuto).
- Tiempo de sintonizado y purgado rápido.

Asimismo, el adjudicatario de este lote, deberá ceder sin cargo alguno para el Hospital y al menos por el tiempo que dure el contrato, el siguiente equipo: Angiógrafo oftalmoscopio con tecnología láser de campo ultra-amplio, con las siguientes características técnicas:

- Oftalmoscopio y Angiógrafo, no midriático con tecnología láser de exploración de campo ultra amplio.
- Con las siguientes modalidades de captura de imágenes: Color: Rojo/Verde, láser rojo 635nm, láser verde 532nm, red-free. Coroida. Angiografía con verde de indocianina (ICG): Láser infrarrojo 802nm. Angiografía Fluoresceínica: Láser azul 488nm. Autofluorescencia (Láser verde 532nm. Detector Láser rojo 635nm).
- Debe permitir la visualización de más del 80% o de 200° de la retina en una sola captura.
- Debe incluir el Software necesario para la gestión de las imágenes capturadas, que ha de incluir, al menos, la posibilidad de su visualización en estéreo, y de realizar composiciones y montajes automáticos.
- Debe incluir a menos 10 visores, para el mismo número de accesos simultáneos al servidor, con acceso desde todos los puestos que se necesite.
- Debe incluir DICOM: para integración de las imágenes en el sistema del Hospital.
- Debe incluir mentonera y XYZ, ajustable electrónicamente mediante mando. Mesa de elevación eléctrica apta para sillas de ruedas elevable hasta 1205 mm. CPU y Monitor con mesa. Tablet operativa con soportes flexibles y paquete inicial para limpieza espejo del escáner.
- Debe incluir transporte, Instalación, puesta en marcha, y entrenamiento junto con demostración y asistencia al operador con pacientes.
- Debe incluir actualizaciones gratuitas

Nota: EN LOS LOTES 1 y 2, SE DEBERÁ OFERTAR A TODOS LOS ARTÍCULOS QUE COMPONEN CADA LOTE. EN CASO CONTRARIO, SE DESESTIMARÁN LAS OFERTAS.

PROCEDIMIENTO ABIERTO 24/2021 HUP

Una vez elaborado el pliego de prescripciones técnicas correspondientes al Procedimiento Abierto 24/2021 HUP, y para dar cumplimiento a lo establecido en el artículo 124 de la Ley 9/2017, de 8 de noviembre, de Contratos del Sector Público (B.O.E. de 9 de noviembre de 2017), el Director Gerente del Hospital Universitario de la Princesa, en uso de las atribuciones que le confiere la Resolución de 25 de febrero de 2011, de la Viceconsejería de Asistencia Sanitaria, de delegación de competencias en materia de contratación y gestión económico-presupuestaria en los Gerentes de Atención Especializada, Servicio de Urgencias Médicas de Madrid y Centro de Transfusión, apartado primero (B.O.C.M. núm. 76, de 31 de marzo de 2011),

RESUELVE:

Aprobar dichos pliegos para el mencionado Procedimiento Abierto.

Madrid, a 9 de abril de 2021
EL DIRECTOR GERENTE

Fdo.: Fidel ILLANA ROBLES



